



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

DE OTORGAMIENTO: 29 DE MAYO DEL 2018, (11:26)

A: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

O DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

A: INDETERMINADA

CIÓN DE:			
RES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JA PROAÑO PIEDAD DEL EN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709447021
RVACIONES:			
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 001 Y LA NÓMINA DE SOCIOS DE LOS FUNDADORES DEL BAR "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA".			

**Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.**

**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA  
CANTÓN QUITO**



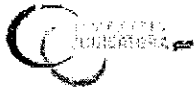
**36**



Corea 126 y Av. Amazonas - Edificio Belmonte 2do. Piso  
Oficina 201 (frente al CCI) Teléfonos: 2450-077 / 2463-639  
e-mail: notaria36quito@yahoo.com

Quito - Ecuador

00911037  
Tratado de



Factura: 001-002-000090482



20181701036P04336

PROTOCOLIZACIÓN 20181701036P04336

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE MAYO DEL 2018, (11:26)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARGUA PROÁND PIEDAD DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709447021

OBSERVACIONES:	ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 001 Y LA NÓMINA DE SOCIOS DE LOS FUNDADORES DEL BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA".
----------------	---

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

001 0036  
Trato y precio



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

2018	17	01	36	P
------	----	----	----	---

TARIA:

*María Augusta Peña Vásquez*



PROTOCOLIZACION



DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 001  
 DEL BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"  
 REALIZADA EN QUITO, EL VIERNES 18 DE MAYO DEL 2018,  
 CON LAS FIRMAS ORIGINALES Y AUTÉNTICAS DE LA PRESIDENTA,  
 DEL VICEPRESIDENTE, DEL SECRETARIO Y DE LA TESORERA; Y,  
 DE LA NÓMINA DE SOCIOS DE LOS FUNDADORES DE DICHO BARRIO,  
 CON LAS FIRMAS AUTÉNTICAS Y ORIGINALES.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

QUITO A, 29 DE MAYO DEL 2018

Dí 02 copias

\*\*\*\*\* JLAB \*\*\*\*\*

001 035  
Trabajo y otros

*Mh*

SEÑOR NOTARIO:

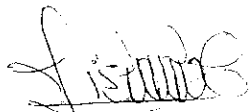
En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

1, - Del Acta de Asamblea General Extraordinaria NO.001 del Barrio "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA" realizada en Quito, el viernes 18 de mayo del 2018, con las firmas originales y auténticas de la Presidenta, del Vicepresidente, del Secretario y de la Tesorero, en una foja útil.

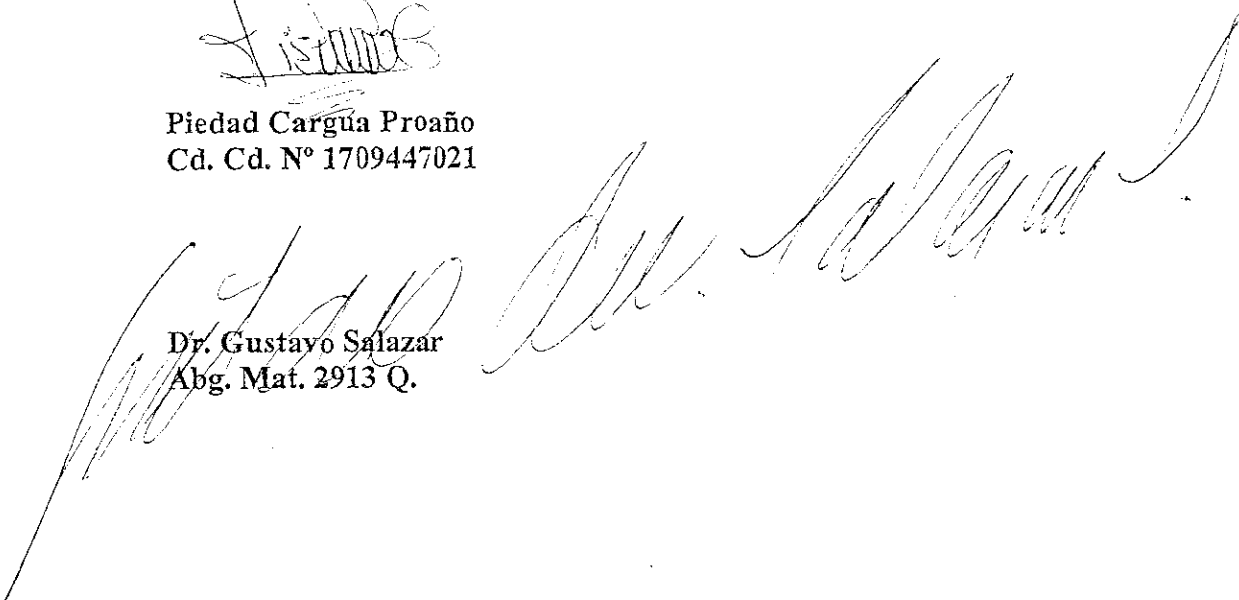
2. - De la nómina de Socios de los Fundadores de dicho Barrio, con las firmas auténticas y originales, en una foja útil.

Hecho que sea, se dignará conferirme dos copias certificadas de la protocolización de dichos documentos.

Atentamente, firmo este petitorio con el Dr. Gustavo Salazar, Abogado en Libre Ejercicio de la Profesión.



Piedad Cargua Proaño  
Cd. Cd. N° 1709447021



Dr. Gustavo Salazar  
Abg. Mat. 2913 Q.

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NO. 001**

**BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"**

En Quito, a viernes 18 de mayo de dos mil diez y ocho, a las diez y nueve horas se reunieron los copropietarios del Barrio Farsalia del sector de San Isidro del Inca parroquia Chaupicruz de esta ciudad y Cantón Quito, provincia de Pichincha en Asamblea general de copropietarios, previa convocatoria, presidida en forma provisional por la Sra. Piedad del Carmen Cargua Proaño, con el siguiente orden del día.



**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum
- 2.- Aprobación del Orden del día
- 3.- Elección de la directiva provisional del "BARRIO FARSALIA"

**DESARROLLO**

1.- Se procede a llamar por lista, nombrando por mayoría de votos al Señor Marlon Patricio Menéndez Cueva, para que realice las funciones de secretario provisional hasta que se efectúe la elección definitiva para ese cargo, de la lista de asistentes nombrados contestaron 20 copropietarios, por lo que se pudo verificar que el quórum se encuentra dentro de lo reglamentario para dar inicio a la Asamblea.

2.- Verificando el quórum y revisando el orden del día, la Señora Piedad Cargua Proaño, toma la palabra y explica el programa municipal Regula tu Barrio impulsado por el Municipio de Quito y recepta las inquietudes de los copropietarios y se indica la necesidad de nombrar una directiva provisional de copropietarios para que efectúe todos los trámites concernientes de la regulación del barrio conjuntamente con la Unidad Especial Regula Tu Barrio del Distrito Metropolitano de Quito.

3.- Se procede a indicar la postulación de candidatos para el nombramiento de la directiva provisional, para lo cual el señor Marlon Menéndez, manifiesta que se debe nombrar como presidente de este Comité Barrial a la persona que ha estado al tanto de este programa regula tu barrio y propone el nombre de la Sra. Piedad Cargua Proaño, y que la asamblea en forma unánime lo elige, quien por su parte la señora Piedad Cargua, acepta dicha dominación, de esta manera tomo posesión de la mesa directiva y manifiesta, que esta gustosa de seguir en la posta para seguir con el desarrollo de nuestro barrio y procede a pedir nombres para que se elija un Vicepresidente, que en forma unánime la asamblea elige al Sr. Alcides Cargua, quien acepta dicho cargo, de la misma manera se procede a elegir al secretario en donde la señora Susana Caisaguano propone al Sr. Marlon Menéndez, quien la asamblea en forma unánime, lo elige, el mismo que acepta, tomado posesión del mismo. La Sra. Piedad Cargua manifiesta que se de elegir un tesorero, para lo cual se propone a la Señora María Beatriz Almachí de la Cruz, quien es elegido en forma unánime por la Asamblea; quienes aceptan el cargo para lo cual fueron elegidos.

Termina la elección quedando constituida de la siguiente manera:

**PRESIDENTA: PIEDAD DEL CARMEN CARGUA PROAÑO**

**VICEPRESIDENTE: ALCIDES CARGUA PROAÑO**

**SECRETARIO: SR. MARLON PATRICIO MENENDEZ CUEVA**

**TESORERO: SRA. MARÍA BEATRIZ ALMACHI DE LA CRUZ**

001 0034  
Tercera copia

4.- Una vez elegido la Directiva Provisional, la Asamblea General de Copropietarios del Barrio Farsalia propone que el señor Julio Caizaguano proceda a tomar juramento a la directiva provisional elegida en esta asamblea de copropietarios, quien este toma juramento, y los mismos que manifiestan jurar desempeñar fielmente sus cargos en beneficio del barrio, quedando posesionados de dichos cargos y se autoriza por votación unánime para que efectúen todos los trámites para la Regularización del barrio.

5.-La Directiva provisional de acuerdo a los requerimientos de los copropietarios queda autorizada también para realizar los trámites concernientes a la Regulación del excedente o diferencia de áreas, y para todo proceso Post- Ordenanza incluyendo la solicitud de la baja de predios globales previa la obtención de la Resolución de Liquidación de Obras.

6.- En forma unánime procede a aprobar el orden del día, más aun si ya ha elegido una directiva provisional, para este efecto.

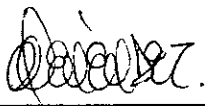
7.- Asuntos varios.- No teniendo que tratar otro asunto y siendo las veinte horas y treinta minutos, se da por finalizada la asamblea.



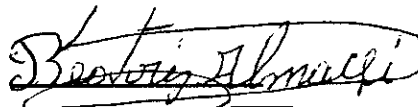
Piedad Cargua Proaño  
Presidenta  
CI.-1709447021



Alcides Cargua  
Vicepresidente  
CI.-1705928693



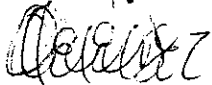
Marlon Menéndez Cueva  
Secretario  
CI.-1719626762



Beatriz Almachi de la Cruz  
Tesorero  
CI.-1705456018

**CERTIFICO.-** que el acta de Asamblea General Extraordinaria n.-001, pertenecen al nombramiento de la Directiva Provisional de los copropietarios del "Barrio Farsalia"

Quito, 18 de mayo 2018



Sr. Marlon Menéndez Cueva

**SECRETARIO PROVISIONAL DE LOS COPROPIETARIOS "BARRIO FARSALIA"**





FUNDADORES: NOMINA DE SOCIOS

NOMINA	NACIONALIDAD	N.- CI	FIRMA
Sra. Luz María Proaño Cargua	Ecuatoriana	170944702-1	<i>Luz María Proaño</i>
Sra. María de Lourdes Cargua Proaño	Ecuatoriana	170545317-1	<i>María de Lourdes Cargua</i>
Sr. Edgar Ramiro Cargua Proaño	Ecuatoriano	170563216-2	<i>Edgar Ramiro Cargua</i>
Sra. María Celinda Cargua Proaño	Ecuatoriana	170542214-3	<i>María Celinda Cargua</i>
Sr. Alcides Cargua Proaño	Ecuatoriano	170592869-3	<i>Alcides Cargua</i>
Sra. María Yolanda Cargua Proaño	Ecuatoriano	170773851-2	<i>María Yolanda Cargua</i>
Sr. Segundo Guillermo Cargua Proaño	Ecuatoriano	170799690-4	<i>Segundo Guillermo Cargua</i>
Sra. Piedad del Carmen Cargua Proaño	Ecuatoriana	170944702-1	<i>Piedad del Carmen Cargua</i>
Sra. María Beatriz Almachi de la Cruz	Ecuatoriana	170545601-8	<i>María Beatriz Almachi</i>
Sr. Cesár Almachi de la Cruz	Ecuatoriano	170802358-3	<i>Cesár Almachi</i>
Sra. María Teresa Almachi de la Cruz	Ecuatoriana	170931968-3	<i>María Teresa Almachi</i>
Sra. Martha Guadalupe Almachi de la Cruz	Ecuatoriana	170585062-4	<i>Martha Guadalupe Almachi</i>
Sr. Jeanneth Paola Almachi Pilataxi	Ecuatoriana	171642011-0	<i>Jeanneth Paola Almachi</i>
Sra. María Manuela Almachi de la Cruz	Ecuatoriana	171056451-7	<i>María Manuela Almachi</i>
Sra. Ana Lucia Aguagallo de la Cruz	Ecuatoriana	171447408-5	<i>Ana Lucia Aguagallo</i>
Sra. Jimena del Rocio Almachi de la Cruz	Ecuatoriana	171557949-4	<i>Jimena del Rocio Almachi</i>
Sra. Elba Susana Caisaguano de la Cruz	Ecuatoriana	171008233-8	<i>Elba Susana Caisaguano</i>
Sr. Julio Nicolas Caisaguano de la Cruz	Ecuatoriano	170846610-5	<i>Julio Nicolas Caisaguano</i>
Sra. Mery Piedad Caizaguano de la Cruz	Ecuatoriana	171111885-9	<i>Mery Piedad Caizaguano</i>
Sr. Segundo Manuel Jamí de la Cruz	Ecuatoriana	1704163425	<i>Segundo Manuel Jamí</i>



# Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTA



**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A petición de la señora Piedad Cargua Proaño debidamente patrocinada por el Doctor Gustavo Salazar, Abogado con matrícula profesional número 2913 del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Trigésima Sexta de este Cantón, cuyo archivo se halla a mi cargo, la petición respectiva, EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 001 DEL BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA" REALIZADA EN QUITO, EL VIERNES 18 DE MAYO DEL 2018, CON LAS FIRMAS ORIGINALES Y AUTÉNTICAS. DE LA PRESIDENTA, DEL VICEPRESIDENTE, DEL SECRETARIO Y DE LA TESORERA; Y, DE LA NÓMINA DE SOCIOS DE LOS FUNDADORES DE DICHO BARRIO, CON LAS FIRMAS AUTÉNTICAS Y ORIGINALES.- Quito a, veintinueve (29) de Mayo del año dos mil dieciocho.

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.  
RAZON: FACTURA No.000090482

LA NO

Es fiel y **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de los documentos protocolizados ante mí, ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito; y, en fe de ello la confiero, debidamente firmada y sellada en Quito en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTON QUITO

